

PROTOCOLO PARA CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS

Finalidad:

Este Protocolo tiene como objetivo central que la Organización del Carnaval del País, como espectáculo a cielo abierto que es, afronte la resolución de las emergencias que puedan generar las amenazas del clima en un marco de certidumbre y previsibilidad para el espectador, privilegiando antes que cualquier otra cosa la seguridad de integrantes, colaboradores, trabajadores y público en general; y custodiando también el patrimonio de cada uno de los Clubes participantes. La interpretación del Protocolo deberá ajustarse, siempre, a la fidelidad con estos principios.

Reglas:

1) Bajo ninguna circunstancia el desfile dará comienzo con lluvia.

Esta prohibición regirá siempre y en todos los casos, sin excepción.

2) En el supuesto de amenaza de lluvia, el horario tope para decidir la realización o suspensión del espectáculo se establece a las 21:00 horas del día del Evento.

La decisión de realizarlo deberá adoptarse previo asesoramiento meteorológico. En tal caso, el desfile deberá comenzar entre un mínimo de una hora y un máximo de dos horas siguientes de tomada la decisión. La misma deberá comunicarse inmediatamente al público presente por la voz del Corsódromo, Redes Sociales y demás medios de comunicación que se dispongan.

Regirá, siempre, lo dispuesto en el punto 1).-

3) Una vez iniciado el desfile no se suspenderá por lluvia.

4) Con el fin de garantizar la reconocida calidad del Carnaval del País, el desfile será puntuable en todos los casos en el que el mismo inicie.

Si luego de iniciado el desfile comienza a llover de un modo que pueda modificar el desarrollo normal de cualquiera de las comparsas, los tres clubes participantes decidirán por consenso si la noche será o no puntuada.

El rubro música será el único que solo en caso de imposibilidad técnica podrá no ser evaluado.

5) El importe de las entradas y ubicaciones no será reembolsable.

Esta consigna deberá ser comunicada a los interesados por todos los medios disponibles, atento que el Carnaval del País es un espectáculo a cielo abierto que, si bien está sujeto a las inclemencias del tiempo, puede disfrutarse en numerosas fechas restantes.

En especial, se dispondrán los recaudos necesarios para que quien ingrese al Evento tenga conocimiento cierto e inequívoco de esta circunstancia, tomando la decisión informada de que una vez adquiridas entradas y ubicaciones su valor no será reembolsado.

El reembolso del dinero se hará únicamente en el caso que se cancele definitivamente la Edición 2020 del Carnaval del País, por cualquier causa, imputable o no a sus organizadores.

6) En los casos que el Evento se suspenda en virtud de los casos indicados en los puntos 1) -lluvia al inicio- y 2) -amenaza de lluvia-, el espectáculo será reprogramado en todos los casos para el día domingo siguiente; con la única excepción de los días domingo y lunes del feriado de carnaval, ya que en el primer caso el espectáculo será reprogramado para el día lunes siguiente, y en el segundo caso para el día sábado siguiente.

En los casos que acreditadamente el espectador no pueda concurrir el día domingo siguiente, podrá reprogramar las entradas y ubicaciones que tenga en su poder cualquier otra noche de carnaval -prefijadas o a prefijarse-; siempre teniendo en cuenta las disponibilidades existentes.

La reprogramación no generará costo alguno a quien la solicite, aun cuando la noche elegida fuere de mayor valor.-

7) Las comparsas deben mantener el orden de salida prefijado, respetando las disposiciones del Reglamento. En los supuestos que por razones climáticas alguno de los clubes participantes no pudiere poner en escena alguna parte significativa de su comparsa (por ej., no poder sacar o trasladar una carroza), el Delegado lo informará en forma inmediata a sus pares a los fines de resolver en consecuencia a los fines de asegurar la fluidez del espectáculo.

8) Las normas de este Protocolo integran el contrato que la Comisión del Carnaval del País celebra con cada espectador; debiéndoselas hacer conocer a través de la web, cartelera profusa, entradas y ubicaciones, etcétera.